

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

URUGUAY EN EL MARCHÉ DU FILM

En consonancia con el plan estratégico 2022, INCAU se ha propuesto un conjunto de acciones tendientes a la internacionalización, con especial énfasis en la distribución de la obra audiovisual nacional en el exterior. En el marco de este proyecto, se han comenzado las gestiones orientadas a la presencia institucional en el ***Marché Du Film del Festival de Cannes 2022*** (17 al 25 de mayo).

Por este motivo y contemplando los plazos para para la participación en este mercado, INCAU convoca a los proyectos contemplados en los puntos establecidos en las bases de la Línea de Posicionamiento internacional del Fondo de Fomento Audiovisual, a presentar su postulación ante la CEP, **la cual será convocada de forma extraordinaria para el día 8 de Abril (las postulaciones se aceptarán hasta el 4 de abril, a través de la plataforma y en las condiciones y plazos establecidos en Bases).** *

Se recuerda las posibilidades previstas de postulación a esta línea:

1. Los largometrajes mayoritarios que hayan sido seleccionados para su participación en las secciones en competencia de los festivales preestablecidos en ANEXO I (Bases No concursables - Posicionamiento Internacional - ANEXO I y II), las cuales, de cumplir con los requisitos establecidos, previo análisis y aprobación técnica, recibirán la ayuda directa predeterminada en este anexo. Para esta modalidad podrán presentarse en cualquier momento del mes, una vez recibida la carta, y hasta una semana antes del evento. Los apoyos de los largometrajes minoritarios que sean seleccionados para su participación en las secciones en competencia de eventos del ANEXO I serán considerados por la CEP



2. Los cortometrajes, largometrajes, series y proyectos en otros formatos que hayan sido seleccionados para su participación en alguno de los eventos internacionales detallados en el ANEXO II de estas bases (Bases No concursables - Posicionamiento Internacional - ANEXO I y II).
3. Los proyectos de largometraje, serie u otros formatos que hayan obtenido apoyos en Desarrollo del Fondo de Fomento INCAU, Desarrollo IBERMEDIA, Montevideo Desarrolla, PUA Desarrollo u otros fondos nacionales de desarrollo, durante los ejercicios 2019 a 2022, podrán acceder a un apoyo adicional para su participación en un Mercado, presentando ante INCAU la propuesta completa con los documentos indicados en Posicionamiento internacional de Proyectos y una justificación de la elección del evento en relación al desarrollo del proyecto premiado. Los plazos de postulación son los mismos que para la postulación a la CEP

Por la lectura completa de Bases de Posicionamiento Internacional del Fondo de Fomento de INCAU puede ingresar aquí: <https://icau.mec.gub.uy/innovaportal/file/124876/1/bases-no-concursables-2022-actualizacion-31-enero.pdf>

* La convocatoria a la CEP extraordinaria es exclusivamente para los proyectos que proponen la participación del Marché du Film o del Festival de Cannes. Las reuniones de la CEP pautadas por bases para Marzo y de Abril se mantienen de forma regular en su calendario.



BENEFICIO ADICIONAL PARA LA DELEGACION DE URUGUAY EN EL MARCHÉ DU FILM

- Para aquellos proyectos apoyados por la línea de Posicionamiento Internacional establecidos en el punto 3 (participación en mercados) para la asistencia al Marché du Film (tanto las realizadas en esta convocatoria excepcional como en la correspondiente al mes de Marzo 2022), se sumará el beneficio de hasta cinco acreditaciones gratuitas al mercado (una acreditación por casa productora, más allá de la cantidad de proyectos postulados/apoyados).
- Para este apoyo adicional, en el caso de recibirse postulaciones de más de cinco casas productoras, se valorará al momento de adjudicación:
 - Estado del proyecto (se priorizarán proyectos en desarrollo previo al rodaje);
 - Premiaciones obtenidas a nivel internacional por el proyecto;
 - Participación en procesos de tutoría nacional o internacional del proyecto;
 - Justificación de la participación del proyecto en el Marché du Film, (con especial valoración acerca de la estrategia de distribución planteada para el proyecto desde sus etapas iniciales de desarrollo);
 - Agenda de reuniones previstas en el mercado (cartas de confirmación de reuniones, interesados, etc)
 - Cartas de intención de compradores de contenido, distribuidoras, agencias de venta, coproductores, etc.
 - En caso de que una casa productora planifique participar con más de un proyecto, se brindará un apoyo por casa productora.

Estos materiales complementarios que se tomarán en cuenta para la adjudicación de acreditaciones serán solicitados por el área de Internacionales de INCAU a los proyectos apoyados en el caso de que no hayan sido presentados en la postulación inicial a la línea de posicionamiento internacional.

